



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juarez N° 976.
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Telefono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(321003) ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000833

NUMERO

12 04 2016

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 229831

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

321003	ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-19-98-1436-19-83	Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco, C.P. 44620
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	FOLDER FOLDAFLEX COLG CTA C/25 AZUL.	2.00	163.00	326.00
PZA	PAPEL BOND FACIA CTA BCO.C/500.	7.00	49.00	343.00
PZA	ATOM A-INK GEL C/8 APG-8.	1.00	35.00	35.00
PZA	FOLDER BEIGE CARTA.	500.00	0.75	375.00
PZA	PLASETICO ADHE MAE TRANSP 20M.	2.00	91.00	182.00
PZA	ROLLO DE BLISTER 18"x1200PIES CAL 50(365mt).	4.00	107.00	428.00
PZA	CUTER ALIAMEX GRANDE SX45.	12.00	19.00	228.00
PZA	ENGR BOSTITCH B600 1/2 TIRA.	5.00	60.00	300.00
PZA	ENGR BOSTITCH B660 1 TIRA.	3.00	56.00	168.00
PZA	PEG LAPIZ ADHE PRITT PS-40GR.	25.00	31.50	787.50
CAJA	PROTECTOR DE HOJAS ACCO CTA. C/100.	10.00	67.50	675.00
PZA	CORRECTOR ZEBRA ROLLERBALL 2000.	20.00	25.50	510.00
PZA	NOTAS MAE ADHE 3x3 CUBO NEON.	10.00	26.70	267.00
PZA	NOTAS MAE ADHE 1.5x2 AMA 100H.	12.00	3.00	36.00
PZA	CLIP BINDER MING YUAN 19MM C/12.	5.00	5.00	25.00
PZA	ATOM ZEBRA J.ROLLER P/MED C/10.	1.00	105.00	105.00
PZA	ROTULADOR A-INK TRIAN C/12.	1.00	45.00	45.00
Cinco Mil Seiscientos Nueve pesos 18/100 M.N.			SUB-TOTAL	4,835.50
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	773.68
			TOTAL	5,609.18

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA.	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA POLITECNICA, AV. REVOLUCIÓN 1500 Y	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	13/05/2014	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

ELABORO

MARIA DEL SOCORRO RAYAS SANCHEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

ROLANOO CASTILLO MURILLO

V.O. BO.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

BENJAMIN RAMIREZ MORENO

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



MAD S.A. DE C.V. CALLE SAN JUAN DE LOS RIOS 10712
1.
2.
3.
4.

COTIZACION	
FOLIO:	
FECHA:	11/4/2016 10:32:18

Código del Cliente: 9016 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 UNIV 9250907MHS
 AV. HERRERA No. 926, 100 CENTRO DE CIENCIAS GUADALAJARA
 Estado: SINALOA SOCORRO RAYAS
 Teléfono: 4614000000
 DE ADMINISTRACIÓN DE LA POLICIA GUADALAJARA
 DIVISION DE GUADALAJARA
 AV. HERRERA No. 926, 100 CENTRO DE CIENCIAS
 GUADALAJARA SINALOA

Por medio de la presente nos es grato cotizar la siguiente mercancía:

FOLIO:8002	FOLDER FOLDATEL (FOLIO) 10X15 A701	1.00	PIEZA	150.000	326.00
KIND03699BMMET	MEMORIA USB KINGSTON DTSE91 8GB METAL	3.00	PIEZA	58.000	168.00
UNV1103616001	● USB KINGSTON DTSE91 16GB METAL ●	3.00	PIEZA	70.000	210.00
5029	FOLIOER BEIGE CARTA	45.00	PIEZA	0.750	375.00
MAEP004821	PLACTICO ADHE MAE TRANSP 30M	2.00	PIEZA	91.000	182.00
0264609	ROLLO DE BUSTER 10X1200PES 20-50 (355m)	4.00	PIEZA	107.000	428.00
ALISX45	CUTTER ALIAMEX GRANDE 5.44F	15.00	PIEZA	15.000	225.00
BOSB600	ENGR BOSTICH 6000 12 1000	2.00	PIEZA	60.000	300.00
BOSB660	ENGR BOSTICH 6600 12 1000	3.00	PIEZA	58.000	168.00
FR1400R	REG LAPIZ ADHE PRITT P6-400R	25.00	PIEZA	31.500	787.50
RCR00501	MARKER FOR DE ROYAL ALI CARTA C100	15.00	PIEZA	87.500	675.00
ZEB0000	CORRECTOR ZEPHYRA ROYAL C100 DUO	15.00	PIEZA	25.500	615.00
MAIL21012	NOTAS MAE ADHE 10X15 1000 1000	15.00	PIEZA	28.200	267.00
MAE 1100F	NOTAS MAE ADHE 10X15 1000 1000	2.00	PIEZA	1.600	36.00
WNT10MM	CLIP BINDER MING YU 10MM 200	1.00	PIEZA	5.000	26.00
ZI 3600R	ATOM DEBERA TOLLE 36MM 200	1.00	PIEZA	105.000	105.00
30N1010	ROLLO LINDA 10X1200PES 20-50	1.00	PIEZA	45.000	45.00

Por un total de: **4,835.50**
 CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTE Y CINCO PESOS (P) 400 M.N.
 (CERO MIL SEISCIENTOS NOVENTE Y CINCO PESOS (P) 400 M.N.)

Subtotal	4,835.50
IVA	773.58
Total	5,609.18

Nuestra propuesta de venta sujeta a:

MARTIN ROBERTO DOMINGUEZ ORTIZ
AGENTE DE VENTAS

CALLE SAN JUAN DE LOS RIOS 10712
GUADALAJARA SINALOA
C.P. 44100
TEL: 4614000000

5.
6. CLABOR

1. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa Domicilio.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa correo.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
6. **Se testa nombre.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.